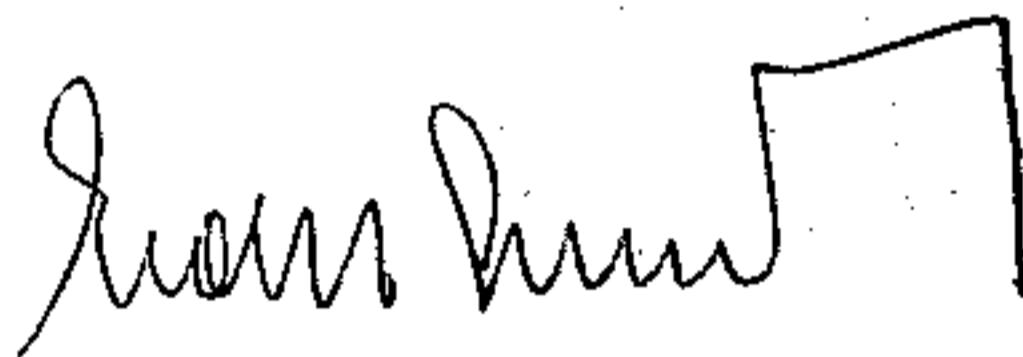


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1980.-

Visto el presente expediente N° 289.008/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, caratulado "Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 1.- R/Presupuesto de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones por la instalación de una línea telefónica.-", / considerando atendibles las razones invocadas por el Sr. Fiscal Dr. Oscar M. Salvi, en su presentación de fs. 8,

Pase a la Subsecretaría de Administración a fin de darle curso.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN